

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ORTOPEDICOSFUTURO S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 22 de abril de 2019, en las oficinas ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 15, oficina 1505, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ORTOPEDICOSFUTURO S.A.**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Álvaro Sevilla Garzón, y como Secretario Ad-hoc el señor Agustín Mora Bowen Pérez.

ASISTENTES:

El Secretario Ah-hoc de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado US\$	N° Acciones	Porcentaje %
OF COLOMBIA SAS, representada por el señor Álvaro Sevilla Garzón, conforme la carta poder presentada.	1'915.530	1'915.530	99.99
BSN MEDICAL LIMITADA, representada por el señor Álvaro Sevilla Garzón, conforme carta poder presentada	1	1	0.01
TOTAL	1'915.531	1'915.531	100

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los accionistas renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Directora Administrativa correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 4) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 5) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de su remuneración;
- 6) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019; y,

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Directora Administrativa correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por la Directora Administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y lo aprueba por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

La Junta conoce el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y lo aprueba por unanimidad.

3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

La Junta conoce el Informe Anual presentado por la firma de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y lo aprueba por unanimidad.

4) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y los aprueba por unanimidad.

5) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de su remuneración;

La Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al señor Freddy Eduardo Altamirano Landines, por el periodo estatutario de un año, con las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley. La Junta autoriza a la Directora Administrativa a fijar los honorarios del Comisario.

6) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

La Junta resuelve delegar a la Directora Administrativa de la Compañía la facultad de contratar como Auditores Externos para el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

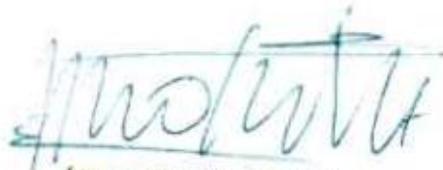
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-



Álvaro Sevilla Garzón

En representación del accionista:

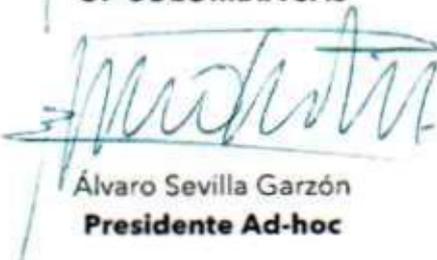
OF COLOMBIA SAS



Álvaro Sevilla Garzón

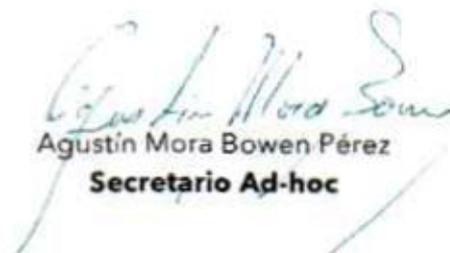
En representación del accionista:

BSN MEDICAL LIMITADA



Álvaro Sevilla Garzón

Presidente Ad-hoc



Agustín Mora Bowen Pérez

Secretario Ad-hoc